

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
C/ Edison, nº 4
28006 – Madrid

Madrid, 25 de agosto de 2020.

QUABIT INMOBILIARIA, S.A. (“**Quabit**” o la **Sociedad**”), comunica que como consecuencia de haber resultado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura relativa al aumento de capital de la Sociedad por compensación de créditos referida en las últimas comunicaciones remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fechas 31 de julio y 12 de agosto de 2020 (con números de registro 3895 y 4049, respectivamente), por un importe nominal de 24.793.948,50 de euros, mediante la emisión a valor nominal y sin prima, esto es, a 0,50 euros por acción, de 49.587.897 acciones sin voto pertenecientes a una nueva Clase B, y que representan el 24,99% del capital social de la Sociedad tras el aumento de capital, la cifra de capital social de la Sociedad ha quedado establecida en 99.175.795 Euros. Todo lo cual, se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente,

Miguel Ángel Melero Bowen
Secretario no Consejero